

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En San Joaquín, a 11 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria agrupación de mujeres "las violetas de San Joaquín" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 5 de noviembre del año 2019.
- **Horario** : inicio 19⁰⁰ hrs término 22⁰⁰ hrs
- **Lugar y dirección** : toro Zambrano # 3387

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria agrupación de mujeres "las violetas de San Joaquín":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	miriom Elena. Corbajal Granadino	[REDACTED]	miriam C.
2	maria gloria acedo alvarez	[REDACTED]	maria acedo
3	Alejandra López mendoza	[REDACTED]	[REDACTED]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl